

Expediente: 538/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SANA VISION S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
900000000000 - SANA VISION S.R.L., -DEMANDADO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 538/15



H108012916366

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SANA VISION S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 538/15.-

San Miguel de Tucumán.- Por apersonada la parte actora por intermedio de su letrada GALLO GLORIA JULIETA, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter de única apoderada. - RAR - 538/15

Actuación firmada en fecha 31/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.